ACTA DE RECIBO PARCIAL N.° 02

TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA
N° DE CONTRATO	SI-SI-004-2025
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE SANTA MARÍA BOYACÁ** NIT: 800.029.386-6 R/L: RUBEN DARIO GONZALEZ GARCIA C.C. No. 74.280.418 EXPEDIDA EN GUATEQUE - BOYACÁ.
CONTRATISTA	**SERVICIOS AGROPECUARIOS MEDIOAMBIENTALES Y TURISTICOS S.A.S** NIT: 900416279-9 R/LEGAL: MARCO ORLANDO SEGURA CUESTA C.C: 7.335.090 de Garagoa – Boyacá
OBJETO	ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL APOYO Y FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y DE EMPRENDIMIENTO DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA, BOYACÁ, VIGENCIA 2025.
VALOR	SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($ 75.608.800) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (8) DIAS CALENDARIO
CDP	202511022 DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	202512112 DE 22 DE DICIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR **CC / NIT**	**PAULA ANDREA GONZALEZ ROA** CC. 1.058.324.384 DE SANTA MARIA
INTERVENTOR **CC / NIT**	N/A
FECHA DE CONTRATO	19 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	22 DE DICIEMBRE DE 2025
ADICIÓN N.°	N/A
SUSPENSIÓN N.° 1	24 DE DICIEMBRE DE 2025 POR 28 DÍAS
AMPLIACION N.° 1 A LA SUSPENSIÓN N.° 1	20 DE ENERO DE 2026 POR 20 DIAS
REINICIO N.° 1	09 DE FEBRERO DE 2026
PRORROGA Y MODIFICATORIO N.° 01	11 DE FEBRERO DE 2026 POR 15 DÍAS CALENDARIO
PLAZO FINAL DE EJECUCIÓN	VEINTITRES (23) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE TERMINACIÓN	01 DE MARZO DE 2026
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 01 DE MARZO DE 2026
FECHA PRESENTE ACTA	13 DE FEBRERO DE 2026

En la Alcaldía Municipal de Santa María se reunieron **PAULA ANDREA GONZALEZ ROA** en calidad de supervisor por parte del Municipio de Santa María y **MARCO ORLANDO SEGURA CUESTA**, identificado con C.C. No. 7.335.090 de Garagoa – Boyacá actuando como

representante legal de **SERVICIOS AGROPECUARIOS MEDIOAMBIENTALES Y TURISTICOS S.A.S** con Nit.: 900416279-9, en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente acta de recibo parcial del Contrato de Compraventa N.° SI-SI-004-2025 teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que entre el **MUNICIPIO DE SANTA MARÍA** y MARCO ORLANDO SEGURA CUESTA en calidad de Representante legal de **SERVICIOS AGROPECUARIOS MEDIOAMBIENTALES Y TURISTICOS S.A.S** se celebró Contrato de Compraventa N.° SI-SI-004-2025 teniendo cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL APOYO Y FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y DE EMPRENDIMIENTO DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA, BOYACÁ, VIGENCIA 2025"**, por un valor de **SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($ 75.608.800) M/CTE** y un plazo inicial de ejecución de OCHO (08) DÍAS CALENDARIO.

2. Que el Contrato fue firmado el día 19 de diciembre de 2025 y el acta de inicio el día 22 de diciembre de 2025.

3. Que junto al contrato se expidió el registro presupuestal N.° 202512112 del 22 de diciembre de 2025, por un valor de **SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($ 75.608.800) M/CTE**.

4. Que la Administración Municipal fue notificada de una acción de tutela interpuesta por el señor Wilson Enrique Urrego Urrego, mediante la cual solicita la protección de los derechos fundamentales a la igualdad, a la participación en proyectos dirigidos a la población víctima y a la vida digna; en razón de lo anterior, y atendiendo que la Rama Judicial se encuentra en período de vacancia, se considera prudente suspender temporalmente la entrega de los proyectos productivos, mientras se surte el trámite correspondiente.

5. Que el 23 de diciembre, se llevó a cabo reunión con la población víctima del conflicto armado beneficiaria de los proyectos productivos, en la cual, ante las novedades presentadas respecto de la entrega de los mismos, las partes acordaron la suspensión del presente contrato.

6. Que el 24 de diciembre se suscribe **Acta de Suspensión N°1** donde se establece suspender el plazo de ejecución del Contrato de Compraventa N° SI-SI-004-2025 a partir del 24 de diciembre de 2025 y hasta el día 20 de enero de 2026, fecha estimada para su reanudación, teniendo en cuenta que, si bien la Rama Judicial retorna de la vacancia con anterioridad, se espera que para dicha fecha se encuentre resuelta la situación jurídica que dio lugar a la suspensión.

7. Que el día 20 de enero de 2026 se acordó por mutuo consentimiento entre las partes la suscripción del **Acta de Ampliación N.° 1 a la Suspensión N.° 01**, por un término de 20 días calendario, los cuales se contabilizan desde el 21 de enero hasta el 09 de febrero de 2026.

8. Que el 09 de Febrero de 2026 se suscribió el **Acta de Reinicio N.° 01**.

9. Que el 11 de febrero de 2026 se celebró por común acuerdo entre la partes la **Prorroga y Modificatorio N.° 01.** por quince (15) días calendario, hasta el día primero (01) de marzo. Con el fin exclusivo de garantizar la entrega total de los insumos.

10. Que de conformidad con el plazo y el servicio requerido, el objeto del contrato se está ejecutando a satisfacción por el municipio de Santa María (Boyacá), según lo establecido en las normas y especificaciones técnicas exigidas en el pliego de condiciones y en la normatividad vigente.

De conformidad con lo anterior, las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO: Recibir de manera parcial la Compraventa del contrato **N.° SI-SI-004-2025,** cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL APOYO Y FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y DE EMPRENDIMIENTO DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA, BOYACÁ, VIGENCIA 2025",** de acuerdo con las siguientes Condiciones técnicas:

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1.1	ANIMAL BOVINO RAZA CEBÚ (BOS INDICUS) COMERCIAL O MESTIZO CEBÚ X BOS TAURUS O CRIOLLO DE 10 A 15 MESES DE EDAD, APROXIMADAMENTE DE 170KG DE PESO VIVO PROVENIENTE DE LA REGIÓN DE PREDIOS CON REGISTRO DE VACUNACIÓN CONTRA FIEBRE AFTOSA Y SU RESPECTIVA GUÍA DE MOVILIZACIÓN.	EJEMPLAR	1
3	KIT COMPUESTO POR: 1. UN TALADRO ROTOMARTILLO SDS-780 W 2. J, MODELO HR2470. TIPO ROTOMARTILLOS, MODELO HR2470, ANCHO 37CM, ALTO 8CM, LARGO, *21CM, PESO 2,9KG, FUERZA DE IMPACTO, 2.4J, MANDRIL 24MM, TIPO DE MARTILLO ROTOMARTILLO, USO DE HERRAMIENTA INDUSTRIAL, VELOCIDAD 1100 RPM, CUENTA CON BLOQUEO DE SEGURIDAD SI, GARANTIA 1 AÑO, INCLUYE MANDO DE APOYO Y CAJA PLASTICA, VOLTAJE 110V, BATERIA NO, INALAMBRICO NO, POTENCIA 780 W; + 2.UN COMPRESOR DE AIRE DE 24 LITROS 2.2/ 3 HP MODELO COMP 24S: CAUDAD MAXIMO 3.4 CFM, ALIMENTACION ELECTRICA, POTENCIA 1989 W, VOLTAJE 120 V. FLUJO DE SALID 90 PSI , MOTOR CONBOBINAS DE COBRE, GARANTIA 1 AÑO; + 3. UN COMBO TALADRO PERCUTOR 1/2- PULG 18 V+ ATORNILLADOR DE IMPACTO 18V, MODELO DLX23365YX ESPECIFICACIONES, TIPO TALADRO PERCUTOR, MODELO DLX2336SYX, ANCHO 30 CM, ALTO 28CM, LARGO 30CM, PESO 4 KG, TIPO DE	KIT	1

	TALADRO PERCUTOR, USO DE HERRAMIENTA INDUSTRIAL INALAMBRICO SI, VELOCIDAD 1400RPM, POTENCIA 18VVOLTAJE 18V, TAMAÑO DEL MANDRIL 1/2 PULGADAS, BATERIA DE ION LITIO, NIVELES DE POTENCIA 2, ALIMENTACION BATERIA DE LITIO, GARANTIA 2 AÑOS		
5	NEVERA NO FROZ DE 2 PUERTAS MINIMO DE 300 LITROS	UNIDAD	1
6	NEVERA NO FROZ DE 286 LITROS DE 2 PUERTAS, ALTURA DE 185CM	UNIDAD	1
7	PARA TRES PROYECTOS PRODUCTIVOS, TRES CERDOS DE LEVANTE POR PROYECTO CON PESO MAYOR A 25 KG PARA ENGORDE.	EJEMPLAR (unidad)	9
8	KIT DE MODISTERIA COMPUESTO POR: UNA MAQUINA DE COSER SINGER REFERENCIA HEARY DUTY 4432 GRIS Y TELAS CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: GRANITE BLANCO 4 METROS; TELA PARA TOHALLA 16 METROS EN COLORES VARIADOS; DACRON ALGODÓN 4 METROS; DACRON NEGRO 4 METROS; POPELINA CAFÉ DOS METROS; POPELINA BEIGE DOS METROS; SATIN ROJO 4 METROS; SATIN NEGRO 3 METROS; ORGANZA ROJA 4 METROS; ORGANZA NEGRA 4 METROS.	KIT	1
10	KIT PARA MODISTERIA COMPUESTO POR: ROLLO DE TELA DE LINO ESPECIAL COLOR AZUL REY OSCURO X 100 METROS	KIT	1
11	COMPUTADOR PORTÁTIL CON PROCESADOR INTEL CORE I5 DE 13 AVA GENERACION, UNIDAD DE ALMACENAMIENTO DE ESTADO SOLIDO SSD DE 512 GB, MEMORIA RAM DE 16 GB, PANTALLA DE 14	UNIDAD	1
12	GRABADORA DE VOZ DIGITAL MEMORIA INTERNA DE 32 GB PARA ALMACENAMIENTO EXTENSO DE GRABACIONES. FORMATO DE GRABACIÓN Y REPRODUCCIÓN: MP3 PARA COMPATIBILIDAD MÁXIMA. BATERÍA DE LITIO CON DURACIÓN DE HASTA 10 HORAS DE GRABACIÓN. MICRÓFONO DE CONDENSADOR NO DIRECCIONAL PARA CAPTACIÓN CLARA DE SONIDO. PANTALLA LCD BRILLANTE PARA FÁCIL VISUALIZACIÓN DE CONTENIDO. ENTRADA USB PARA CONEXIÓN A DISPOSITIVOS Y CARGA SENCILLA.	UNIDAD	1

SEGUNDO: El recibo parcial de la compraventa objeto del contrato en esta fecha, no exonera al supervisor y/o interventor del cumplimiento de las obligaciones y la verificación de la calidad de los bienes y/o servicios contratados.

No siendo otro el objeto se firma en Santa María a los trece (13) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).

PAULA GONZALEZ

PAULA ANDREA GONZALEZ ROA

Secretaria de Integración Social y Productividad
Supervisor

SERVICIOS AGROPECUARIOS MEDIOAMBIENTALES Y TURISTICOS S.A.S.
Nit.: 900416279-9
R/Legal: MARCO ORLANDO SEGURA CUESTA
C.C. 7.335.090 de Garagoa
Contratista

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
JESSICA NATALIA CUESTA CUESTA	**PAULA ANDREA GONZALEZ ROA**	**RUBEN DARIO GONZÁLEZ GARCÍA**
Cargo: Profesional de Apoyo	Cargo: Secretaria de Integración Social y Productividad	Cargo: Alcalde Municipal
Vo.Bo. NataliaC.	Vo.Bo. Paula Gon	Vo.Bo.